MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONCRETA NECESIDAD DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO

NOMBRE DEL CENTRO: DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR

Nº EXPEDIENTE: C.C. 1025/2022

NOMBRE DEL EXPEDIENTE ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE DE EQUIPAMIENTO PARA DIAGNÓSTICO IN VITRO PARA CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Nº LOTE Y TÍTULO: LOTE 3 SONDA PARA EL CONTROL DE TEMPERATURA DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS

INDICE.

1. ANTECEDENTES.2

2. CONCRETA NECESIDAD DEL CENTRO SANITARIO.3

2.1. Estado actual:3

2.2. Necesidad no cubierta por los equipos actuales:3

2.3. Situación final:3

3. CONCLUSIÓN.4

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA JULIA	02/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmBWZLAMB7DLWY4NTMPG3XS6ATN	PÁG. 1/4

1. ANTECEDENTES.

Según consta en el Apartado 6.1 del ANEXO 2 al Cuadro Resumen, en el acuerdo marco (AM) indicado en el título de esta memoria, los contratos basados se adjudicarán sin nueva licitación atendiendo a las siguientes condiciones objetivas en el orden de prelación que se indica:

ID.	Condición Objetiva
1.	Mayor puntuación global obtenida en el acuerdo marco
2.	Mayor puntuación en el ciclo de vida en el acuerdo marco
3	Menor plazo de entrega
4.	Mayor plazo de vida útil del equipo
5.	Mayor puntuación en el criterio Medioambiental y de sostenibilidad energética en el acuerdo marco
6.	Aspectos técnicos

Asimismo, se indica que se acudirá a una nueva licitación en los casos en que la concreta necesidad justificada del órgano de contratación no encuentre respuesta en las ofertas asociadas a los aspectos técnicos en el AM o cuando se considere conveniente obtener propuestas o mejoras relacionadas con los criterios de adjudicación previstos. Además, sólo será posible acudir a una nueva licitación para la adjudicación de contratos basados cuando exista más de una oferta adjudicataria del acuerdo marco, en el lote respecto del que se pretenda adjudicar el contrato basado.

El objetivo de esta memoria es **describir la concreta necesidad del centro sanitario con el detalle necesario como para permitir determinar:**

- **Si se dispone de medios en el centro sanitario como para dar respuesta a la necesidad expresada**, y en caso negativo,
- **El procedimiento de adjudicación del contrato basado en el AM indicado, es decir, con o sin nueva licitación, y en caso de no requerirse nueva licitación, facilitar la identificación de la oferta adjudicataria que puede satisfacer la necesidad expresada**.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA JULIA	02/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmBWZLAMB7DLWY4NTMPG3XS6ATN	PÁG. 2/4

2. CONCRETA NECESIDAD DEL CENTRO SANITARIO.

2.1. Estado actual:

El Distrito Sanitario Córdoba cuenta con 13 UGC que incluyen 21 Centros de Atención Primaria y el Distrito Sanitario Guadalquivir que cuenta con 7 UGC integradas por 30 Centros de Atención Primaria.

Dado la gran población que se atiende, aproximadamente 433.375, en los distintos Centros de Atención Primaria se están dotando de frigoríficos de alta capacidad para mantener en condiciones óptimas medicamentos y vacunas, que después suministran y administran a los usuarios que son atendidos en estos centro.

Debido a lo frágil de estos equipos, se deben sustituir con frecuencia ya que siempre deben estar en perfectas condiciones de funcionamiento para no dar lugar a lecturas erróneas en la temperatura evitando el tener que reponer de forma continúa lo que en ellos se almacena.

Como centros de Atención Primaria, juegan un papel fundamental en atención más próxima de urgencia. En el marco del Proyecto de la Alta Resolución Diagnóstica y Terapéutica que se impulsa dentro de la Estrategia de Renovación de Atención Primaria en Andalucía para mejorar la calidad asistencial a la ciudadanía, se procede a adquirir para los centros que conforman los Distritos Sanitarios Córdoba-Guadalquivir 25 sondas de control de temperatura.

2.2. Necesidad no cubierta por los equipos actuales:

La renovación/sustitución de estas sondas se hace muy importante, dado la necesidad de conocer la temperatura exacta a la que se encuentran los congeladores/refrigeradores en los que están almacenados los medicamentos, vacunas, muestras, alimentos, etc., al necesitar los mismos mantenerse a determinadas condiciones para su correcto almacenamiento y posterior uso.

En este contexto se necesita la adquisición de **25 sondas de control de temperatura de sistemas de refrigeración de productos sanitarios** para la sustitución/reposición de las existentes en los Centros de Atención Primaria que conforman los Distritos Sanitarios Córdoba-Guadalquivir.

2.3. Situación final:

La adquisición de estas **25 SONDAS DE CONTROL DE TEMPERATURA DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS** es necesaria para que los Centros de Salud pertenecientes a Distrito Córdoba-Guadalquivir puedan prestar una adecuada asistencia sanitaria a la población que va a ser atendida en dichos centros de atención primaria.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA JULIA	02/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmBWZLAMB7DLWY4NTMPG3XS6ATN	PÁG. 3/4

3. CONCLUSIÓN.

En base a lo expuesto anteriormente, se concluye:

- La dotación de **VEINTICINCO SONDAS DE CONTROL DE TEMPERATURA DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS** para las los Centros de Atención Primaria de Distrito Córdoba y Guadalquivir.
- Se requiere la contratación del suministro **de 25 SONDAS DE CONTROL DE TEMPERATURA DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS que cumplan las características técnicas mínimas solicitadas en el PPT que rige la licitación.**

En Córdoba, a fecha de firma digital
LA DIRECCION DE GESTION ECONOMICA Y DESARROLLO PROFESIONAL
DISTRITOS SANITARIOS CORDOBA Y GUADALQUIVIR

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA JULIA	02/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmBWZLAMB7DLWY4NTMPG3XS6ATN	PÁG. 4/4